

Pereira, 23 de marzo de 2021

Doctora:
LILIANA ARDILA GÓMEZ
Secretaria general
Universidad Tecnológica de Pereira

Asunto: Inscripción candidatura para la decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.

Cordial saludo,

Mediante la presente realizo inscripción de mi nombre para la Decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria, conforme a la Resolución de Rectoría 2334 de 15-03-2021.

Anexo Programa de trabajo

Atentamente,



Lina María Suárez Guzmán
Docente Transitoria
Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria
Universidad Tecnológica de Pereira



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Facultad de
Ciencias Agrarias
y Agroindustria

PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA 2021-2023

Lina María Suárez Guzmán M.Sc.

Hacia el
fortalecimiento
de Facultad como
foco regional,
enmarcado en el
Plan de Desarrollo
Institucional
2020-2028

La Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria como unidad académica dinamizadora e integradora de diversas disciplinas, en el ámbito agrícola, pecuaria, agroindustrial y forestal, busca responder, liderar y facilitar la consolidación del sector para mejorar la productividad y competitividad. Dentro de este marco se afrontan diversos retos para articular los programas con la misión educativa de la Universidad dentro de contextos nacionales e internacionales para fortalecer el quehacer de nuestros estudiantes, egresados y docentes.

Para tal fin, se presenta la siguiente propuesta de trabajo para la decanatura de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria sustentada en los seis pilares de gestión del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2028 «Aquí Construimos Futuro»:

- Excelencia Académica para la Formación Integral,
- Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento,
- Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional,
- Gestión y Sostenibilidad Institucional,
- Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos Universitarios.

1. Excelencia Académica para la Formación Integral:

a. Gestión curricular:

- Crear una ruta de trabajo para la formulación de los proyectos educativos de los programas (PEP) de la facultad.
- Coordinar la participación de trabajo en equipo para realizar el diseño y renovación curricular de los programas de la facultad acorde las tendencias del sector, internacionalización del currículo y la transformación de las prácticas educativas.
- Continuar con el proceso implementación para incluir los programas de ingeniería en procesos sostenibles de las maderas y la tecnología en producción hortícola a la oferta tradicional y el fortalecimiento de la tecnología en producción forestal.

- b. Desarrollo Docente: Promover el desarrollo de los docentes frente a su formación continua en docencia universitaria; segunda lengua y avanzada en maestría y doctorado, así como fomentar las actividades de interacción nacional e internacional que permita transformar la práctica educativa en las aulas.
- c. Vinculación e Integración del Egresado: Trabajar de forma coordinada con la oficina de egresados para realizar el acompañamiento y vinculación de los actuales y los futuros egresados de los programas de la facultad para lograr una comunicación efectiva e integración del egresado a los procesos investigativos y de representación en espacios colegiados.
- d. Medios, recursos e integración de TIC en los procesos educativos: promover la articulación de los profesores y estudiantes de los programas de la facultad a las rutas que se planteen en el Ecosistema TIC para consolidar ambientes interactivos de formación, como por ejemplo con la red de Agricultura Climática Inteligente.
- e. Consolidación de la educación virtual: Con el objetivo de incorporar la flexibilidad curricular; revisar, identificar y construir, junto con los directores de los programas, procesos de formación virtual integrados a los currículos, así como fomentar la implementación de las prácticas en aulas virtuales como la de plataforma virtual -Virtual Pro-.

2. Creación, Gestión y Transferencia del conocimiento:

- a. Dentro de este pilar se propone la Vinculación de estudiantes y docentes a las Estrategias para la Generación de Procesos de Innovación y Transferencia Tecnológica y de Conocimiento, lideradas de manera conjunta con la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión y el Centro, de Innovación y Desarrollo Tecnológico – CIDT, en programas como: Investiga, Desarrolla, Innova y Materializa la Innovación y la ruta de emprendimiento Barranqueros UTP.

- b. Fortalecer a través de la decanatura, el comité de investigaciones, los directores de programa, los docentes y los estudiantes; la investigación, la extensión y el emprendimiento, articulado a los resultados de la prospectiva 2032, el Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustria para el Departamento de Risaralda y la Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria - EPSEA UTP.
- c. Elaborar una propuesta de trabajo que permita consolidar la extensión institucional mediante la asesoría, consultoría, prestación de servicios a productores, transformadores y comercializadores que involucre la participación de los estudiantes de final de carrera, maestría y semilleros de investigación.

3. **Gestión del Contexto y Visibilidad Nacional e Internacional:**

- a. La facultad ha logrado integrarse a procesos de desarrollo regional en diferentes áreas como la cadena de bambú, Mesas de Ciencia Tecnología e Innovación (MeCTIA), clúster de café, Fundación Cooperativa Financiera de Antioquia y la Confederación Alemana de Cooperativas DGRV y diversos convenios nacionales e internacionales que son importantes para la visibilidad de los programas académicos. Desde la decanatura se realizará el impulso y gestión para continuar avanzando en la participación de dichos procesos y aquellos que fortalezcan los programas.
- b. Dinamizar la articulación interna con las facultades de Ciencias Ambientales, Tecnologías, Ciencias Empresariales, el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Centro de Desarrollo Tecnológico con Enfoque en Agroindustrial para el Departamento de Risaralda, la Entidad Prestadora de Servicios de Extensión Agropecuaria - EPSEA UTP, para fortalecer los procesos de docencia, investigación aplicada, innovación y extensión que generen capacidades institucionales involucrando a todos los actores

(estudiantes docentes y administrativos) para responder a las demandas del sector.

- c. Generar un plan de trabajo en conjunto con el consejo de facultad y la oficina de relaciones internacionales para construir estrategias para promover del bilingüismo, la movilidad a través del intercambio de estudiantes y docentes, el fortalecimiento de redes de conocimiento y el relacionamiento internacional frente a los procesos investigativos y experiencias exitosas derivados del accionar de los programas.
- d. Continuar con el acompañamiento a la semana de facultad para visibilizar el desarrollo formativo de los estudiantes, los procesos de investigación, la transferencia de conocimiento e interacción con el entorno nacional e internacional.

4. Gestión y Sostenibilidad Institucional:

- a. Frente a la reciente entrega de los laboratorios de docencia, se generarán de estrategias en coordinación con la oficina de planeación para el mantenimiento, compra de equipos y consolidación de la infraestructura tecnológica.
- b. Involucrar los procesos de gestión de residuos para el manejo de los laboratorios que contribuya a sustentabilidad del campus.
- c. Realizar las gestiones para integrar la facultad al programa de gestión de desarrollo humano y organizacional que soporten la operación de los programas.
- d. Propender por la sostenibilidad financiera a través de la gestión de proyectos y manejo de los recursos de la facultad.

5. Bienestar Institucional, Calidad de Vida e Inclusión en Contextos Universitarios:

- a. Se encaminarán los esfuerzos para la articulación e implementación de la política de bienestar institucional para mejorar la calidad de vida de los estudiantes e implementación de lineamientos de inclusión y espacios de participación colectiva.
- b. Integrar las estrategias PAI y PAI-D a los programas para generar planes de acompañamiento a los estudiantes y docentes.
- c. Trabajar de forma coordinada con la vicerrectoría de Bienestar Universitario para integrar los programas de formación vivencial y gestión estratégica para el bienestar, al desarrollo de los integrantes de la facultad.

La Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria es una construcción colectiva y mi invitación es que con esta propuesta fortalezcamos el trabajo en equipo para su crecimiento.

Atentamente,



Lina María Suárez Guzmán

Formación Académica:

- Ingeniera Agroindustrial
- Magister en Ciencia e Ingeniería de los Alimentos
- Estudiante de doctorado en Biotecnología

Experiencia laboral:

- Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Agroindustrial (2015 – 2021)
- Coordinadora de la Especialización en Procesos Industriales Agroalimentarios (2017 – 2021)
- Docente Transitoria Universidad Tecnológica de Pereira (2016 – 2021)
- Directora Ejecutiva de la Fundación Nutrémonos (2011 – 2015)
- Docente Universidad del Valle en Cali y Palmira (2013 – 2014)
- Jefe de producción y control de calidad de la empresa de productos naturales Productos “vida” (2003-2007)

Otras actividades:

- Participación en la creación del programa en Ingeniería en Procesos Agroindustriales y la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria.
- Integrante del grupo de investigación en desarrollo agroindustrial.
- Líder del semillero en aprovechamiento integral de las materias primas.
- Apoyo en la ejecución de diferentes proyectos para el fortalecimiento de los encadenamientos productivos y capacidades del departamento de Risaralda en Temas Agroindustriales.